

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

EL PROBLEMA DEL ACEITE

Los intereses mal creados

Hace proximamente treinta y dos años, en la hermosa ciudad de Andújar se celebró una interesante Asamblea de olivares, que acordaron protestar energicamente, ante el Gobierno, contra el consumo y mezcla de los aceites de semillas. Por entonces se había ya publicado la ley de 5 de Julio de 1892 que prohíbe un absoluto mezclar y no obstante las distintas reales órdenes complementarias, entre las que hay la de 21 de Julio de 1908, que recomienda a los alcaldes y juzgues, por los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia su cumplimiento y la aplicación del artículo 595 del Código penal, el aceite de manzana, venía mezclándose con el de oliva y creándose mal, y contra ley intereses sin la debida estabilidad y arraigo.

En el valle hondo del Lucus con sus rurales complementarias, entre las que hay la de 21 de Julio de 1908, que recomienda a los alcaldes y juzgues, por los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia su cumplimiento y la aplicación del artículo 595 del Código penal, el aceite de manzana, venía mezclándose con el de oliva y creándose mal, y contra ley intereses sin la debida estabilidad y arraigo.

El 22 de Diciembre de 1908 dictó el señor Gómez otra real orden conteniendo instrucciones claras y precisas en favor de la riqueza olivarera, entre las que pone de verbo las siguientes: *No podrá vendese como aceite destinado a la alimentación más que el procedente de la aceituna. Se soltará como prácticas encarnadas a mejorar el producto: la mezcla de aceite de oliva entre sí de diversas calidads. También en la referida Real orden se marcaban los cinco grados de aceite.*

Ninguna disposición legal ha derogado ni desvirtuado los preceptos que se citan; y en la Conferencia del Aceite, tan cuidadosamente elaborada por ese defensor que nos ha salido por el sistema de adiciones temporales de aceites de oliva extranjeros (noga o no faltó en España) se perdiera todo, pero el humor quedó incómodo. El humor en este caso consistió en haber salvado sin derogar, tanto la ley de 5 de Julio de 1892, contra las mezclas, como la real orden de 22 de Diciembre de 1908 en que, previo informe de la Junta Superior de Sanidad, se preveían que no vendiera para el consumo más que el aceite de aceituna.

Dos días el cinco de Enero de 1919, al 31 de Agosto de 1924, se dieron a la «Gaceta cincuenta y siete disposiciones contra el aceite». En todas ellas abundan las palabras «casa», «depositos», «derechos», «exportación» y otras con significado en grado para esta riqueza; pero se resaltaron siempre las que podemos llamar leyes fundamentales de defensa. En las conclusiones de la Conferencia del Aceite, se dice bien claro: *no derogar ni esa ley contra las mezclas ni las demás disposiciones complementarias que defienden el aceite de oliva. Tal vez estaría presente el inspirador de los artículos publicados por «Juan de Iberia» y «Cualquier Español», y no se diría echarnos una mano a los pocos defensores de nuestra riqueza, para que no saliera tan mal parada de la Conferencia. Es muy cómodo quedar así en casa en los momentos de lucha y luego conmiserar a los que ponen sus caríños, sus energías y sus pocas o muchas, pero hombradas aptitudes al servicio de una causa muy interesante para el engrandecimiento de España. El culto notario de Antequera don Nicolás Alcalá, y nosotros, así, dos solos, llevamos todo el peso de aquella Conferencia, cuyo cuestionario estaba exponiendo y cuyos miembros hostiles en su mayoría—hay que decirlo—se doblegaron ante la razón y ante la justicia.*

Alto, en aquella Conferencia tan calamitada por los sárganos que se dedicaron a dificultar la vida, que defendían nuestros campos de olivar, se puso una fuerte cara a la ley de base en espera de que así, tan venturoso como el 8 de los comunitarios, la gobernante declarado tuviese el rango noble de dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.

Existían leyes bastantes para privar a los amilleros de las segundas vestiduras conseguidas por tolerancias injustificadas; y por ello, el imperio de la justicia no pude confundirlos con una violencia, que en esta cosa, estaría hasta justificada.

Antonio Zurita.

DE LA PROVINCIA

Caballería hallada

En la finca denominada García Martín,

enclavada en el término de Peñafiel, el

operario Antonio Navas, encontró una

caballería sin dueño oculta.

El sumoviente fue entregado a la Guar-

dianía Civil.

Robo de metálico

El gerente de la fábrica de orujo deno-

minada la Industrial de San Antonio don

Fernando Cortés Gálvez, enclavada en

Paseo González, tenía observando que de un

cajón de su escritorio faltaba dinero con

legajos.

Desde hace un año próximamente fal-

taban diariamente de diez a quince pesetas.

El señor Cortés puso el hecho en cono-

cimiento de la Guardia Civil, la que imme-

diatamente comenzó a practicar activas

gestiones para detener al autor o autores

del robo.

Fue detenido la portera de la expresada

fábrica Rosario Estepa, la que se confesó

autora de los robos.

La aprobada portera ha ingresado en

el Cárcel a la disposición del Juzgado co-

respondiente.

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

A los modernos capitanes de la raza

MI PATRIA

de aquellos bravos leones que en escudos trotaron nos barrieron hasta el mar.

Sus y a ellos, mosquitos; que hoy los cobardes cristianos son impotentes enanos que tiemblan miedos a luchar.

A la baja distribuía que el impaciente sucedió un breve rato, torpe silencio, mas, temblando de rabia, rojo de ira subiendo de su salto en el parapeto, cogió el fusil en alto y a grito herido dirigiéndole a voces al cabileño replicó hablante, con entusiasmo estas frases que al valle mandó el eco:

«Es mi Patria una reina como ayer hoy que para hijos heroicos, bravos guerreros nobles, sabios, audaces, marines, poetas escritores, ascetas, grandes ingenios estatistas, teólogos, santos, políticos e innumerables legiones de caballeros.

Espiritualmente, si los hermanos se separan, en el caso de que la incomunicación sea completa, el recuerdo los conservará unidos.

A mí España, en relación con las provincias y reinos de Ultramar. A veces, no se sabe cómo son ahora, está en su presente situación, pero en algunos casos vuelven a la memoria con la forma que tenían al desaparecer del horizonte nacional. Tal sucede respecto a Filipinas, vivamente evocada con motivo de la presencia de los capitales de Cañete Vientos.

Puesto que ignoramos cómo es, conténtanos con recordarla como era. ¿Es posible—llama asombrado el sentimiento—la separación total al cabo de una fusión de siglos que parecía completa?

Abrebará ésta el alma y la vida. El sor del Archipiélago entero participa del espíritu y la sangre de los españoles.

Las generaciones últimas llegaron mestizadas al mundo. España y Filipinas confundieron rostros, enalzaron sobre una tierra común y cobijadas por el mismo cielo.

Llegábamos a esta conclusión porque las islas de los filipinos fueron descubiertas por los españoles, de los cuales resultaban con derecho igual a poseerlas, y porque los navegantes y conquistadores dieron su propia religión a los indígenas. Establecieron una hermandad sin límites, que iba del mundo a la vida ultramarina. Siempre, siempre, hallaríamos unidos castizos y tagalos, en las dulzuras y afanes del mundo y finalmente en un mismo Cielo, porque creían en su mismo Dios.

Reco damos a este propósito un suceso demostrativo de la ternura y dulzura de espíritu de los naturales del país. Un capitán español, castellano viejo, muy bien temido, de resña figura y alma muy fuerte, en la soledad de su destacamento recibió la noticia de haber muerto su madre en España. Como era hombre de mucha corazón, amaba apasionadamente a la ancianita que se había dormido para siempre en la casa solariega de un pueblo de la Rioja, sin que su hijo único tuviera el consejo de cerrar los ojos que tantas lágrimas vertieron por su ausencia. Cayó de rodillas sobre la mesa de su oficina y, ocultando la cabeza entre los brazos, rompió a llorar sin consuelo.

Del pueblo contiguo, al poco rato, vino a llorar un solemne, triste, doble de campañas. Gemía el bronco por el desconsuelo eterno de su viejecita del país, madre aquella mismo día.

Impresionables, las campanadas golpeando el corazón, aumentaban la pesadumbre del capitán.

Encotrábamos sumido en desesperación extrema, cuando suavemente se abrió la puerta de su despacho y un hombre del país apareció en ella.

Sin perder ni un solo instante, el capitán se acercó a su madre y la tomó en sus brazos.

«Tú eres mi madre, yo eres mi hijo.

Yo vi a un hombre animoso que nos

llevaba a la playa, guardia de un xerif fiero;

vio a mis hermanos como en asta ganar bravas orillas, el agua al pecho,

y plantaban las flechas sobre las rosas

y labraban con sangre el arisco anejo

y en un alto picacho de aquella sierra

mi bandera flotaba azotando al viento...

Yo vi que agredídas se movían

las cendras heroicas de mis abuelos

y daban tremedales de grito y júbilo:

«Son hijos nuestros».

Y encasqué en las alturas leve zambido

es un punto remoto que hiende el cielo;

no es una aguja cañal, ni un meteorito,

es un lote Qajote en Clavileño.

Cabalgó por las nubes, barrena el étar,

salta de su hemisferio a otro hemisferio...

es mi madre Patria, como ayer, hoy;

Pura Ultra, noble, anciana; tu trono, el

cielo.

Pase al Pura Ultra, Santa María del aire;

paraíso raro ni hay montes ni hay O-danos.

...Moslemita, ¿o has visto? Esas es mi

de sus grandes capitanes?

como imbéciles bananeros

no saben sino cejar,

y ante el valor garronean

humillados en cañillo,

velando un falso brillo

las bravas huertas de Agar.

Hoy España no es aquella

que nos echó de Granada;

hoy no es aquella, guizada

por Fernández e Isbel.

Hoy no es la que para mandos

en el cerebro de su «ego»,

ni la que cruzó tempoco

el mundo en frágil baje.

Hoy vive en sus recuerdos

y de gloriosas memorias,

y crea tejer sus historias

con sústulos de ayer.

Hoy en ellos es ridículo

noviciar para Qajote;

hoy es su lema y su mote:

«figurar por merecer».

No parecen hijos, estos

El desgarramiento

Cuando Germán de Ávila refiere cómo salió de su casa, emplea esta expresiva e insustituible frase: me desgarró de mi familia. La separación de los miembros de la raza española asimismo fue un desgarramiento.

Del árbol familiar desgajáronse ramas frondosas para prósperas vidas nuevas al fin y al cabo, porque los sangrantes miembros se separaron medianos en tierra y en ella prenderon, mas en el tronco perduran por siempre espantosas cicatrices.

En el transcurso del tiempo, caras el tronco y las ramas, disfrutando ésta y aquélla de vida propia, aunque no se acuerda del origen común, de cuando existieron roncos, aunque se ignoren, ostentan la semejanza de quienes no encuentran comprensión en igual linaje.

Espiritualmente, si los hermanos se separan, en el caso de que la incomunicación sea completa, el recuerdo los conservará unidos.

A mí España, en relación con las provincias y reinos de Ultramar. A veces, no se sabe cómo son ahora, está en su presente situación, pero en algunos casos vuelven a la memoria con la forma que tenían al desaparecer del horizonte nacional. Tal sucede respecto a Filipinas, vivamente evocada con motivo de la presencia de los capitales de Cañete Vientos.

Puesto que ignoramos cómo es, conténtanos con recordarla como era. ¿Es posible—llama asombrado el sentimiento—la separación total al cabo de una fusión de siglos que parecía completa?

Abrebará ésta el alma y la vida. El sor del Archipiélago entero participa del espíritu y la sangre de los españoles.

Las generaciones últimas llegaron mestizadas al mundo. España y Filipinas confundieron rostros, enalzaron sobre una tierra común y cobijadas por el mismo cielo.

Llegábamos a esta conclusión porque las islas de los filipinos fueron descubiertas por los españoles, de los cuales resultaban con derecho igual a poseerlas, y porque los navegantes y conquistadores dieron su propia religión a los indígenas. Establecieron una hermandad sin límites, que iba del mundo a la vida ultramarina. Siempre, siempre, hallaríamos unidos castizos y tagalos, en las dulzuras y afanes del mundo y finalmente en un mismo Cielo, porque creían en su mismo Dios.

Reco damos a este propósito un suceso demostrativo de la ternura y dulzura de espíritu de los naturales del país. Un capitán español, castellano viejo, muy bien temido, de resina figura y alma muy fuerte, en la soledad de su destacamento recibió la noticia de haber muerto su madre en España. Como era hombre de mucha corazón, amaba apasionadamente a la ancianita que se había dormido para siempre en la casa solariega de un pueblo de la Rioja, sin que su hijo único tuviera el consejo de cerrar los ojos que tantas lágrimas vertieron por su ausencia. Cayó de rodillas sobre la mesa de su oficina y, ocultando la cabeza entre los brazos, rompió a llorar sin consuelo.

Del pueblo contiguo, al poco rato, vino a llorar un solemne, triste, doble de campañas. Gemía el bronco por el desconsuelo eterno de su madre

Lávense con el poderoso antiséptico

JABON ZOTAL

DE SOCIEDAD

mas, propia e histórica España. Yo soy de las hojas que prefirieron, a la sazón de una vida nueva, la palpitación ardiente de la sangre del viejo tronco. Yo soy de los que no se desgajaron, aunque les causaran dolorosos desgarramientos.

No hubo en quedar dentro de España mérito alguno, salvo la fortuna de la comprensión a tiempo de que está aquí por siempre la mejor del mundo español entero.

E. García Nielfa

El Colegio Oficial de agentes comerciales de la provincia

Cumpliendo el Real Decreto de 8 de Enero del corriente año, sobre creación de estos organismos, de conformidad con el Reglamento provisional aprobado por Real Orden de 24 de Mayo último, el martes 15, a las diez de la tarde, se reunieron en el local de la Cámara de Comercio los agentes matriculados de Córdoba, profesionales, previa lectura de las disposiciones citadas, a la elección de la Junta de Gobierno que ha de regir el Colegio Oficial de esta provincia, siendo elegidos, por unanimidad, para ocupar los cargos de la misma los señores siguientes:

Presidente, don Antonio del Pozo Yuste; vicepresidente, don Francisco Jarado Moreno; tesorero, don Ricardo Jiménez López; contador, don Rafael Gómez García; secretario, don José Medina Navajas; vocales, don Rafael Jiménez Atalos, don Santiago García González, don Antonio Castro Molina, don José de Gabrieles y Ceseta, don Sergio García Escrivano, don Francisco Rosas Romero, don Antonio Patxi, don Salvador Gómez García, don Valeriano Ortega Blanco y don Fernando Correa Rodríguez.

Terminada la elección y después de fijar las cuotas que los asociados han de pagar y otros asuntos de trámite, se acordó rogar a la Praza que por su condicione permitiera dirigirse oficialmente a todos los correderos de mercancías, representantes, comisionistas y agentes que traten y trabajan artículos mercantiles e industriales de Córdoba y su provincia, para que con la brevedad posible soliciten su ingreso en el Colegio, atendiendo a lo que preceptúa el reglamento publicado en la «Gaceta» de 4 de Junio, página 1.845, artículo 7º, teniendo en cuenta todos los requisitos que en el mismo se expresa y acompañando certificación de buena conducta expedida por el alcalde de la localidad respectiva, esperando que todos los interesados se apresten a solicitar su ingreso para legalizar su situación antes de primero del próximoJulio, en que todos los agentes comerciales tendrán que empezar a llevar el correspondiente libro de operaciones y estar inscritos en la matrícula correspondiente de la Tarifa segunda epígrafe A) 31, que sustituye a la A) 40 de igual Tarifa porque antes tributaban, modificada favorablemente, puesto que se establece, para los comisionistas cuyo volumen de comisiones no excede de 5.000 pesetas, la cuota para el Tesoro de 123 pesetas anuales.

El Colegio y su Junta de Gobierno esperan ser atendidos, evitando verse precisados a formar expedientes a los que persistan en la clandestinidad de la profesión, incarcinando en las sanciones a que se refiere el apartado 7º de la Real Orden de 8 de Enero y el artículo 27, base tercera, del Reglamento promulgado por Real Orden de 24 de Mayo a que antes se hace referencia.

El Colegio está a disposición de los interesados para facilitarles cuantos datos precisan para su incorporación legal al mismo.

Alumnos de la ACADEMIA ESPÍNAR

que han obtenido Matrícula de Honor en los exámenes oficiales y libres en el presente curso:

Sra. Angeles Serrano García, una.

Carmen Tapia-Bruno, una.

Don Antonio Carretero González-Meneses, cinco.

Rafael Garzón Alijo, cuatro.

Luis Carretero González-Meneses, dos.

Francisco Molina Iglesias, dos.

José Priego Acosta, una.

Anselmo Calderón Jesús, dos.

Luis Pérez Herrero, una.

Rafael Carretero González-Meneses, una.

Enrique Calero Villarreal, una.

José López Gómez, una.

Ensebio Revuelto Torrellas, una.

José Mateo Gil Bojarano, una.

Miguel Naharro Pueyo (libre), una.

Manuel Pérez Cuesta, una.

José Payán Viguera, una.

Luis Giráldez Aceves, una.

Antonio Martínez García, una.

Carlos Font del Riego, una.

Alberto Doncel Itiznés (libre), una.

Alumnos del Magisterio que por el número de sobresalientes obtenido tienen derecho a Matrícula de Honor:

Don Agustín Tirado Jordán,

Antonio Oriola Luque,

Francisco Gil Caballero,

Rafael Suárez Cruz,

Rafael Aguilar Priego,

Juan Arroyo Gómez.

SE L GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los reclusos siguientes:

De la Cárcel de Villafranca a la de Montoro, Antonio Arias López, de la de Córdoba a la de Sevilla, Antonio Molina Martos y Juan Miranda Jiménez, y de la de Montoro a Andújar, Mariano López Cañiz.

COMENTARIOS A UNA CAMPAÑA

La pavimentación en Córdoba

En esta carta se nos pide la publicación del escrito siguiente:

Hace algunos días apareció en el periódico «La Voz», de esta capital, un artículo abogando por los pavimentos con lonetas de asfalto comprimido, presentándolo como la panacea universal en encuestaciones de pavimentación y aconsejando al Ayuntamiento para que, conforme a la petición de los vecinos de la calle Libre, sustituya el proyecto de adequinado de la referida vía (adjudicado ya en pública subasta) por la de losas de asfalto, como hizo en la de Sevilla y Barroso.

Posteriormente, hemos tenido ocasión de leer una circular que, firmada por don Pedro A. Gutiérrez, se envió a los propietarios de las casas encuadradas en las calles de San Pablo, B. alejo, Santa María de Gracia y Mayor de San Lorenzo y a la que acompaña una gráfica hoy con algunas consideraciones sobre el Pavimento de Ladrillo de Asfalto comprimido en Córdoba. En una y otra se ensalzan las excesivas de la loseta de asfalto y se señalan, por contraposición, innumerables inconvenientes del adequinado, mencionando la comodidad de que por aspecto, limpia, comodidad y economía, deben preferir el pavimento y advirtiéndoles que, de no hacer así, el Ayuntamiento lo hará de adoquines, como tiene proyectado. Al mismo tiempo, cita como prueba a Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Si esta propaganda la hiciera el señor Gutiérrez entre técnicos, nada tendríamos que oponer, ya que la argumentación que emplea, no tendría paso; pero como las personas, que sin motivos para conocer el asunto, pudieran dejarse influir por el espejismo de la vistosidad, nos creamos en el deber de salir al paso de tal campaña.

Bien quisieran los técnicos que tienen a su cargo la pavimentación de las grandes poblaciones estar de acuerdo con lo que afirma el señor Gutiérrez, ya que esta situación es hoy de las más debatidas y que más da que estudiar.

No, no es la pavimentación con loneta de asfalto la única, ni siquiera la mejor, para todas las vías urbanas y sí, solamente en casos especialísimos, es la preferible. Es recomendable en calles y paseos de ladrillo, en que los pendientes sean insignificantes (todos somos testigos de lo que ocurre con las caballerizas en la calle de Gondomar) y que no haya de exportar tránsito de carros, ni camiones de gran carga.

No sabemos de ninguna calle de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga (no las que cita el señor Gutiérrez) que se haya pavimentado con loneta de asfalto y exista tránsito de carros, pues lo que si conocemos son casos en que tal se practicó y el resultado negativo no se hizo esperar.

Se trata de una obra de costumbres gitanas, en la que abundan las situaciones cómicas y los chistes de broma que siempre hubo que apuntar en el haber de los populares autores de «Sangre de Reyes».

Se trata de una obra de costumbres gitanas, en la que abundan las situaciones cómicas y los chistes de broma que siempre hubo que apuntar en el haber de los populares autores de «Sangre de Reyes».

La parte sentimental de la obra está muy diluida, pero no obstante, logra interesar a los espectadores.

En honor a la verdad diremos que el público estuvo más pendiente de los gestos y de los disparates de Ramón Peña que del argumento de «Sangre de Reyes». El simpático actor, con sus excepcionales cómicas, obtuvo un gran éxito personal.

La parte sentimental de la obra está muy diluida, pero no obstante, logra interesar a los espectadores.

En honor a la verdad diremos que el público estuvo más pendiente de los gestos y de los disparates de Ramón Peña que del argumento de «Sangre de Reyes». El simpático actor, con sus excepcionales cómicas, obtuvo un gran éxito personal.

Finalmente celebró un concierto, en el que intervinieron las principales partes de su compañía, ensalizando todos los cantantes norteamericanos de aplausos.

El numeroso público que concurre a su espectáculo pasó una velada muy agradable.

SALÓN SAN LORENZO

Otro noche se exhibieron en este favorecido Salón boletas peligrosas.

Continuó actuando la graciosa bailarina La Lexingtonita, el notable cantante de fumero Marchesa II y la troupe Los Bernal.

Todos los artistas fueron aplaudidos y el público salió satisfecho del espectáculo.

Una ratería

En la noche de ayer y mientras se encontraba en sus habitaciones particulares por unos momentos el dueño de la confitería situada en el Realengo número 76, se perdió en el establecimiento un baúl paraguayo que, al hacer un rápido extrajo en la balanza de pesar, hubo de llamar la atención al industrial citado don Francisco Mesa Enríquez.

Salio este rápidamente a la tienda y encontró a un sujeto con una pesa de un kilo en la mano izquierda y la derecha dentro del cajón que había abierto, tratando de apoderarse de los fondos allí contenidos.

Al ser sorprendido, emprendió el tal individuo la fuga con la citada pesa en la mano.

Fue alcanzado al poco trecho de su huida por don Francisco Mesa y algunos amigos.

Trató el ronda de agredir a aquél con la pesa y, al ser acosado por los que le perseguían, se presentaron los guardias de Seguridad números 27 y 51, Ricardo Msquarrián y Antonio Bernal, quienes se hicieron cargo del fagito.

En la Inspección de Vigilancia declaró llamarse Julián Flores Álvarez, y dijo tener diecisiete años.

En el citado centro gubernativo hay anotaciones de este joven, que ya ha efectuado un número considerable de susacciones en los cajones de varios establecimientos.

El detenido quedó a disposición de las autoridades.

De Hacienda

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cerres.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy y efectivos los siguientes:

Don Antonio Flores, don Antonio Ruiz Martínez, don Ascensión Castillejo, Aranjuez también de esta capital, don B. S. Sánchez Cabrera, don Domingo Espinosa y señor Administrador de Cer

EL METRO TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de África

El parte oficial de Marruecos facilitado por la Presidencia consigue lo siguiente:

Según comunica el general en jefe en la Intervención de Melilla, continúa la presentación de imágenes de Melilla y la inspección de armamentos.

Zona oriental: S. novata.

Zona occidental: Ha sido ocupada totalmente la línea de Melilla por la partida de Belal y fuerzas del Mijen.

Sin más novedad.

El gobernador de Córdoba

El gobernador civil de Córdoba D. Luis

Cabello Lapieira visitó al ministro

de Instrucción Pública, a quien habló de

los asuntos referentes a escuelas en

la capital y su provincia.

Entierro de don Manuel de Hes-

cos

Ha recibido sepultura en el cementerio

de San Justo el cadáver de don Manuel de

Hecos.

La comitiva salió a las once de la ma-

ñana de la Ciudad Lluvia.

En la capilla de la Sacramental el clero

estudió su respuesta.

Presidieron el funeral el director espiri-

tual del fideicomiso, su tío el general don Fran-

cisco de Borbón y sus ayudantes de órdenes

el general Primo de Rivera.

Entre las numerosas personas que figura-

nabas en el cortejo fúnebre se hallaban el

marqués de Fontalba, los señores La Cier-

ra y Sánchez Gorría, don Martín Rosales,

muchos aristócratas emparentados con la

familia de los duques de Hornachuelos y

numerosos amigos.

Conferencia hispanofrance-

sa acerca de Marruecos

A las nueve de la noche llegó a la Pre-

sidencia el director interino de Colonias y

Protectorado.

Simplemente recibió a los periodistas,

manifestándoles que había estado en el

Ministerio de la Guerra despachando con

el general Primo de Rivera.

Agregó que en París habían vuelto a

reunirse los delegados franceses y españoles,

quienes examinaron los asuntos que

serán objeto de deliberaciones posteriores,

Este fue llevado al botiquín de urgen-

cias.

El marqués de Martorell, lesie-

nado

Durante las carreras de caballos cele-

bradas en el Hipódromo de la Castellana,

al ir a saltar una valla el caballo que mon-

taba el marqués de Martorell, despidió al

jinete.

Este fue llevado al botiquín de urgen-

cias.

SATISFACCIÓN

SATISFACCIÓN

Apretar el botón de arranque de su coche y saber de antemano que el motor obedecerá casi instantáneamente;

Salir a dar un largo paseo por calles llenas de tráfico, cuestas y malas carreteras sin tener apenas que cambiar la velocidad.

Saber que al apretar el pedal de freno, este responderá inmediatamente;

Encontrarse ágil y descansado al final de la jornada, y por fin saber que su coche le servirá fielmente por espacio de muchos años sin costosas reparaciones;

Esta es la verdadera satisfacción que ha encontrado siempre el público en los Automóviles Dodge Brothers. Y detrás de esta satisfacción existe el hecho real de que cada coche construido por Dodge Brothers encierra los elementos esenciales para un buen transporte: fuerza, comodidad, calidad y duración.

MANUEL GARCIA PLAZA
GRAN CAPITÁN, 27 y 29.—TELÉFONO: 740.—CÓRDOBA



Pesetas 10.100

TURISMO DODGE BROTHERS

CURACION DE LAS HERNIAS INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el Hotel de España y Francia el domingo día 20 del actual y recibirá a todos cuantos hermios quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus herniias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cantones sufran dichas dolencias, y no se moleste, por ser el remedio único efectivo de todos los hermios. Miles de curados agradecidos los preguntan, infinitud de eminentes médicos los recomiendan, como no muchos son también los médicos que para sus propias herniias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no duden en venir a comprar bragueros de telas de algodón que tienen más antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las herniias umbiliculares, los abortos, los descomensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evntraciones, etc., etc.

HERMIOS TODOS quedan sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarlo, y tened mucha paciencia.

NOTA: Estará también en Utrera el día 18, en el Hotel León de Oro; en Ecija el día 19, en el Hotel Torremolinos; en Antequera el día 21, en el Hotel La Rosaria, donde así mismo podrá visitar todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde salientes.

Walkers y despacho en Barcelona: Unión, 12.—Dña. Terenz.

rante la celebración de una corrida de vaquillas, el espectador Rufino Barguelo fue a atravesar la plaza para cambiarse de localidad, con tan mala suerte que le alcanzó una de las reses, produciéndole una herida grave en un muslo.

Barcelona

Diligencias judicial

Barcelona.—El juez de Capitanía se personará en breve en la cárcel para llevar a cabo ciertas diligencias de pruebas en la causa seguida contra Oscar Pérez Solís y diez paisanos más, que se hallan acusados del delito de excitación a la rebeldía.

A dichas diligencias asistirán los defensores de los procesados.

Ratero herido de un tiro

Barcelona.—Durante la madrugada anterior infundieron sospechas a una pareja de Seguridad dos individuos que llevaban en sus sacos muy abultados.

Los guardias los dijeron el alto y los sujetos se apresaron a empredérselas a la fuga.

La pareja disparó, resultando herido en su muerto uno de los fugitivos llamado Epifanio Ibart, que fue detenido, como asimismo su compañero.

Los sacos contenían dos docenas de palomas y media de gallinas, que se suponen robados en alguna casa de los alrededores de Montjuich.

San Sebastián

El ministro de la Gobernación

San Sebastián. El señor Martínez Asón recibió numerosas visitas, entre ellas de una comisión de comerciantes, que fue a rogarle que no extremase la vigilancia para evitar el contrabando, que tanto perjudicaba los irregulares.

A una y media de la tarde celebróse el banquete organizado por la Unión Patriótica en honor del ministro, pronunciándose al final patrióticos discursos.

El señor Martínez Asón emprendió por la noche el viaje de regreso a Madrid, siendo despedido por las autoridades, co-misiones y muchos amigos.

Bilbao

El expresidente de Venezuela

Victoriano Márquez

Bilbao.—Llegó a esta capital el expresidente de la República de Venezuela don Victoriano Márquez, quien se propone visitar también San Sebastián y Madrid.

En la corte cumplimentará al Rey y al presidente del Consejo de Ministros.

De Marruecos

Accidente automovilista

Larache.—El automóvil propiedad del baile de Alcazarquivir volcó en las inmediaciones del puente de Yedid, resultando heridos varios indígenas que acompañaban al baile.

El enemigo da señales de vida en la zona francesa

Larache.—Las noticias recibidas de la zona francesa dicen que ha sido bombardeada intensamente la zona rebose que se hallaba frente a la posición de Taza, lográndose dispersarla.

La columna que opera en el sector denominado Vía Lactea ha sido ligeramente hostilizada por el enemigo.

En el sector de F. se acercó la resaca, estando expuesto en la cabina de Gama.

El expresidente ha relatado los cruentos sufrimientos sufridos en el casillero.

Los siameses que custodiaban a los cautivos habían dicho a estos que las tropas españolas habían sido arrojadas de Marruecos y que Abd el Krim se proponía desembarcar en Mañá y conquistar a España, apoyado por una escuadra perteneciente a una nación enemiga de Francia y de España.

Unos toros desmandados causan desperfectos a varios aparcamientos de Aviación

Sevilla.—Varias reses que pastaban en la colina de Tablada se desmandaron y pasearon en el hangar de la línea aérea Línea-Sevilla.

Los toros arremetieron contra los aparcamientos que allí había, causando grandes desperfectos.

Las reses fueron recogidas por los vaqueros, después de grandes esfuerzos.

Zamora

Venta de una portada artística

Zamora.—Don Maximo Beato, propietario de la antigua iglesia de San Leocardo, habilitada hoy para almacén de carbones, ha vendido la magnífica portada de la fachada a su anticuario que la ha adquirido por encargo de un señor norteamericano.

Las piedras han sido ya numeradas para montarlas.

La Prensa ha dirigido ruegos a las autoridades y a la Comisión de Monumentos para que prohíba la salida de Zamora de la referida joya arquitectónica.

Zaragoza

Un hombre gravemente herido por una vaca

Zaragoza.—En el pueblo de Gayar, durante

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La leche que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Via Layetana, 41.—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Especialista

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 5

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 4

JQUIERE VD. VESTIR ECONOMICAMENTE?

Compre Vd. en EL METRO lo que necesita que esta casa le servirá bien y le cobrará barato con relación al producto que le venda.

EL METRO está acreditado de dar buenos artículos precios bajos; por su fortaleza en las operaciones y precios fijos invariables, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtidor de verano y los precios son de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.

Sucursales: SAN AGUSTIN, 30

DEANES, 29 y 31

Pedro G. Herrero García

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

ADMINISTRACIÓN: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.—BARCELONA

II CICLISTAS

BICICLETAS LABOR

CUADRO IRROMPIBLE

AGENCIA EXCLUSIVA DE LAS CÉLEBRES MARCAS:

Thomann, Raymo, Tenax, Daustin, Recordy, Dauville

Muestreo: Plaza Cánovas.—Local de ventas:

